

Inicia temporada de ciclones tropicales en Colombia

- La temporada va del 1 de junio al 30 de noviembre 2025.
- Colombia actualizó el Protocolo Nacional de Alertas por Ciclones Tropicales. Ideam, UNGRD, Aerocivil, FAC y la DIMAR firmaron el documento.
- Se prevé una temporada más activa, en comparación con el promedio histórico. La Guajira y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina son las zonas más expuestas del país.
- El país entra en estado informativo, se mantiene monitoreo permanente de las condiciones océano-atmosféricas.
- Se conmina a los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo a actualizar sus instrumentos para responder a estos eventos, así como a fortalecer los Sistemas de Alerta Temprana (SAT).

Bogotá, mayo 30 de 2025. La Mesa Técnica de Alerta por Ciclones Tropicales, integrada por la UNGRD, el Ideam, la DIMAR, la Fuerza Aeroespacial Colombiana y la Aeronáutica Civil, informa que, a partir del 1 de junio de 2025 inicia la temporada de ciclones tropicales en el océano Atlántico, el mar Caribe y el golfo de México.

De acuerdo con las proyecciones del Centro Nacional de Huracanes (NHC), se espera que la temporada sea más activa de lo normal, con una probabilidad del 60 %.

En esta temporada se estima un número total de **13 a 19 tormentas tropicales**, de las cuales entre **6 y 10 pueden llegar a ser huracanes**, y de **3 a 5 pueden alcanzar la categoría de huracanes mayores**.

“Activaremos todos los planes de gestión del riesgo y de preparación para la respuesta junto a los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo, especialmente en la región del Caribe. Es importante resaltar que, durante el paso de ciclones tropicales otras zonas del territorio nacional pueden verse afectadas por eventos derivados como: inundaciones, vendavales, movimientos en masa y avenidas torrenciales. El llamado a las comunidades es a que implementen sus planes comunitarios y familiares y se informen por canales oficiales”, aseguró Carlos Carrillo, director de la UNGRD.

Por su parte, la directora del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), Ghislaine Echeverry Prieto, indicó que: *“es fundamental que las comunidades consulten de forma permanente la información oficial emitida desde la Mesa de Técnica de Alerta por Ciclones Tropicales de la cual hace parte el Ideam, con la finalidad de evitar desinformación en la toma de decisiones en territorio, frente a fenómenos naturales que pueden tener impactos significativos en la vida, la infraestructura y los medios de subsistencia*

de miles de colombianos. La información se estará actualizando regularmente a través de las entidades que hacen parte de la Mesa Técnica”.

Asimismo, el director de la Dirección General Marítima (DIMAR), Vicealmirante John Fabio Giraldo, anunció el fortalecimiento de las capacidades técnicas de monitoreo para la temporada de ciclones tropicales, por primera vez se implementará un modelo de pronósticos para advertir la probabilidad de inundaciones costeras por ciclones tropicales, particularmente en el área insular de San Andrés, Providencia y la Guajira. El funcionario también reiteró el compromiso de la entidad con la seguridad integral marítima y recomendó a la comunidad estar atenta a las recomendaciones impartidas por las Capitanías de Puerto.

El país cuenta con un Protocolo Nacional de Alerta por Ciclones Tropicales actualizado que fue firmado este viernes por los directores del Ideam, UNGRD, DIMAR, Aerocivil y FAC.

De acuerdo con el Protocolo, el país entra en estado informativo, el cual conduce a un permanente monitoreo de las condiciones océano-atmosféricas durante la temporada de ciclones.

Como parte de las acciones preparatorias, la UNGRD en coordinación con las entidades de la Mesa Técnica de Alertas por Ciclones Tropicales y las autoridades territoriales, llevó a cabo varios talleres en los departamentos de La Guajira, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Bolívar, Atlántico y Magdalena para socializar el Protocolo Nacional de Alertas y el Plan Nacional para la Respuesta por Ciclones Tropicales.

Finalmente, se hace un llamado a la ciudadanía a consultar los boletines oficiales y a no difundir información falsa. Asimismo, se recuerda que cualquier señal de alerta debe ser reportada a los organismos de socorro locales.

Consulte aquí los comunicados especiales por Ciclones Tropicales

Ideam:

[https://www.ideam.gov.co/sala-deprensa/boletines/ultimo/Boletines-Temporada-de-Huracanes--Ciclones-\(BTCH\)](https://www.ideam.gov.co/sala-deprensa/boletines/ultimo/Boletines-Temporada-de-Huracanes--Ciclones-(BTCH))

UNGRD:

https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Slide_home/Temporada-de-ciclones-tropicales.aspx

DIMAR:

<https://cioh.dimar.mil.co/meteorologia/TempCiclonica.php?BD=g>